

- 3.º La segunda mejor posición obtenida en las pruebas del circuito, así sucesivamente.
- 4.º Menor tiempo total, sumando los tiempos de las cuatro mejores posiciones obtenidas.

## Premios

Los premios de cada prueba, serán los que establezca el organizador.

Los premios para la clasificación general del circuito estarán reservados para aquellas personas nacidas o empadronadas en algún municipio de la provincia de Jaén, o pertenezcan a alguna entidad deportiva de la provincia de Jaén y serán:

- Trofeo para el 1º, 2º y 3º clasificado de cada categoría.
- Medalla para el 4º, 5º y 6º clasificado de cada categoría.
- Obsequio a cada uno de los participantes que haya finalizado al menos 4 de las 6 pruebas convocadas.

## Reclamaciones

- **Por las clasificaciones de la prueba.** A partir de la fecha de publicación en la página web "dipujaen.es" de las clasificaciones de cada prueba, se dará un plazo de setenta y dos horas para la presentación por escrito de la reclamación.
- **Por las clasificaciones generales del circuito.** El plazo de reclamación será de una semana para las reclamaciones que se refieran a la clasificación general del circuito, una vez que ésta se haya publicado, transcurrido este plazo, se dará la clasificación como definitiva.

Transcurridos estos plazos solo se atenderán reclamaciones por errores imputables a la organización.

## Desplazamientos

La Diputación Provincial podrá organizar y/o subvencionar los desplazamientos de los participantes.

## Consideraciones

Si alguna persona tomara parte en alguna prueba sin haber formalizado su inscripción, lo hará bajo su responsabilidad.

La organización se reserva la posibilidad de cambiar las fechas y lugares de celebración, lo cual será comunicado siempre con la suficiente antelación.

Para todo lo no recogido en el presente reglamento, se recurrirá al de la F.E.D.O. y de la I.O.F.

El hecho de formalizar la inscripción en el 10º Circuito Provincial de Orientación 2019/20, supone la aceptación de las presentes normas.

## Información

**Diputación de Jaén. Cultura y Deportes**

Calle Alguacil, 3. 23003 Jaén / Teléfono 953 248 000. Fax 953 248 012

[www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es)

# 10º Circuito Provincial de Orientación 2019/2020



## Calendario de pruebas

27 octubre La Matea (Santiago - Pontones)	24 noviembre Villacarrillo	2 febrero Santa Elena	16 febrero Martos
15 marzo Santisteban del Puerto			
29 abril Frailes			





La Diputación de Jaén, a través del Área de Cultura y Deportes, en colaboración con los Ayuntamientos de la Provincia, las Asociaciones de Desarrollo Rural y la Federación Andaluza de Orientación, organiza el 10º Circuito provincial de orientación 2019/20.

## Prueba

La Orientación es un deporte en el cual los participantes usan un mapa detallado y preciso y una brújula para encontrar una serie de puntos en el terreno.

Una carrera de orientación consiste en una salida, una serie de puntos de control numerados en el orden que deben ser visitados y una llegada.

En el terreno, una baliza marca la localización exacta del punto de control que el orientador debe visitar.

Puede ser tan divertido como un paseo por el bosque o tan competitivo como un deporte reglado.

El **10º Circuito Provincial de Orientación 2019/20** constará de **6 pruebas**.

Las fechas y lugares de celebración serán los siguientes:

- 27 de octubre de 2019: La Matea (Santiago-Pontones)
- 24 de noviembre de 2019: Villacarrillo
- 2 de febrero de 2020: Santa Elena
- 16 de febrero de 2020: Martos
- 15 de marzo de 2020: Santisteban del Puerto
- 29 de abril de 2020: Frailes

Estas fechas podrán modificarse en función del calendario definitivo de la Federación Andaluza de Orientación.

## Objetivos

- Introducir este deporte en la provincia de Jaén, disfrutando con la actividad física y contribuyendo a su conservación y mejora de medio ambiente.
- Iniciar a los participantes en el deporte de orientación, interpretando mapas y códigos.
- Favorecer relaciones constructivas con los demás, independientemente del nivel de habilidad alcanzado.
- Elaborar estrategias de resolución de problemas y tomas de decisiones en el medio natural.

## Participantes

Podrán participar deportistas mínimo de 10 años de edad en adelante, de manera independiente o a través de entidades deportivas o cualquier otra entidad inscrita en registro público.

## Categorías

Las categorías convocadas para el 10º circuito serán

<b>Iniciación Infantil</b>	<i>Categoría mixta para aquellos que comienzan en la orientación y su nivel es bajo o nulo (edades hasta 14 años)</i>
<b>Iniciación Adultos</b>	<i>Categoría mixta para aquellos que comienzan en la orientación y su nivel es bajo o nulo (a partir de 14 años)</i>
<b>Jóvenes Femenino y Masculino</b>	<i>Hasta 18 años con experiencia y nivel medio-bajo</i>
<b>Senior B Femenino y Masculino</b>	<i>Sin límite de edad con experiencia y nivel medio</i>
<b>Senior A Femenino y Masculino</b>	<i>De 18 a 35 años con experiencia y nivel alto</i>
<b>Veterano Masculino</b>	<i>Mayores de 35 años con experiencia y nivel alto</i>
<b>Veterano Femenino</b>	<i>Mayores de 35 años con experiencia y nivel medio</i>

## Inscripción

En Cultura y Deportes de la Diputación de Jaén, tanto los participantes independientes como los pertenecientes a alguna entidad, a través de la web de la Diputación Provincial: <http://www.dipujaen.es/>

El primer plazo de inscripción al circuito finalizará el día **21 de octubre de 2019 a las 13.00 horas**, lunes anterior a la fecha de realización de la primera prueba. Posteriormente se podrá realizar la inscripción siempre y cuando exista la posibilidad de finalizar las 4 pruebas exigidas para completar el circuito (**18 de noviembre de 2019 a las 13.00 horas**).

Los participantes en una o varias pruebas (no en el circuito) formalizarán su inscripción en el plazo y forma que establezca el organizador de cada una de ellas.

No se permitirá el cambio de categoría durante el desarrollo del circuito.

## Clasificaciones

Se realizarán las siguientes clasificaciones para cada categoría.

- De cada prueba.
- General del circuito.

Para acceder a la clasificación general del circuito es obligatorio **finalizar 4** de las 6 pruebas convocadas. La clasificación general se obtendrá sumando las cuatro mejores puntuaciones obtenidas en las diferentes pruebas en las que se haya finalizado.

Sólo se puntuará en el Circuito desde el momento en el que se realice la inscripción formal en él y sin efecto retroactivo. No se admitirán como válidas las pruebas realizadas sin estar inscritos en el circuito.

En caso de empate entre dos o más atletas se atenderá al siguiente criterio:

- 1.º La mejor posición obtenida en las pruebas del circuito.
- 2.º Mayor número de pruebas finalizadas.